REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 001031

COMUNA CERRILLOS FECHA 10 JUN 2013

MIN. INT. (ORD.) N° 05725, FECHA 28.12.12

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS:

El Dictamen 14.890 del 28 de abril de 1999, de la Contraloría General de la República que indica el Sistema de Administración Directa Municipal; las Providencias Alcaldicias N°100/2440/2013 y N°100/2238/2013, fotocopia del Ordinario N°5725/2012 de fecha 28 de diciembre de 2012 del **Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo**, que comunica el financiamiento de proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, los Memorándum N°600/322/2013 y N°600/357/2013 ambos de la Secretaria Comunal de Planificación, fotocopia del Ordinario N°100/051/2013 de fecha 26 de febrero de 2013 de Alcaldía, fotocopia del Certificado N°800/008/2013 de la Dirección de Obras Municipales, la Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 07/03/2013; el Certificado N°37/2013 de la Secretaria Municipal, que aprueba el compromiso de aporte municipal y en uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** la postulación al proyecto denominado "Acceso a Sala Cuna S. Sack", que será financiado con recursos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-IRAL Primera cuota 2013, comunicado a través de MIN. INT. (ORD.) N°05725, cuyo financiamiento compromete un aporte municipal por un monto de $2.878.725.-, el cual fue aprobado por el Concejo Comunal, según consta en el Certificado N°037/2013 de la Secretaria Municipal de fecha 8 de marzo de 2013, los que se detallan a continuación:

N°	PROYECTO	MONTO TOTAL M$	FINANCIAM. PMU M$	APORTE MUNICIPAL M$
1.	"Acceso a Sala Cuna S. Sack"	40.211.960	37.333.235	2.878.725

2. Las Especificaciones Técnicas de Arquitectura se encuentra en documento adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAC/CUCH/aaa.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Intendencia Región Metropolitana
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA